

tación y Regulación de los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental de la CAIB, se somete a información pública la solicitud de autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se señala a continuación:

Expediente UP 1/00:

- a) Peticionario: «Gas y Electricidad, I, Sociedad Anónima», unipersonal.
- b) Denominación del proyecto: Línea aérea a 15 kv y centro de transformación denominado «Ali-gote».
- c) Situación de la instalación: En el término municipal de Marratxi.
- d) Finalidad de la instalación: Atender petición de suministro eléctrico.
- e) Características técnicas: Centro de transformación tipo intemperie, con transformador de hasta 100 kva a 15000/380-220 voltios. Línea aérea a 15 kv: 702 metros, conductores d'Al-Alw de 49,49 mm² de sección.
- f) Presupuesto: 5.786.473 pesetas.

Lo que se hace público para que el proyecto de la instalación pueda examinarse en la Consejería de Economía, Agricultura, Comercio e Industria, Dirección General de Industria, Gran Vía Asima, números 2-8, de Palma, polígono «Son Castelló», y, al mismo tiempo, puedan formularse las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 2000.—La Directora general de Industria, Francisca Vives i Amer.—9.821.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela de Enfermería de Castellón sobre extravío de título.

Habiendo sufrido extravío del título de Diplomada en Enfermería de doña Carmen Llopico March, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, con fecha 1 de octubre de 1985, Registro Especial de la Sección de Títulos número 2.384,

se hace público por el presente anuncio, requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración para que, en el plazo de un mes, dirijan instancia para dar cuenta de ello al ilustrísimo señor Director de la Escuela Universitaria de Diplomados en Enfermería de Castellón y, transcurrido el mismo, se ordenará la expedición de un nuevo título.

Castellón, 16 de febrero de 2000.—La Directora, María Pilar Alayeto Mure.—10.027.

Resolución de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona referente extravío título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y por haberse producido el extravío del documento original, expedido con fecha 26 de junio de 1990, se hace pública la incoación, en esta Facultad de Filología, del expediente para la expedición del duplicado correspondiente al título de Licenciado en Filología, especialidad «Filología Semítica» (Árabe e Islam), a favor de doña Maravillas Puerta Gómez.

Barcelona, 28 de enero de 2000.—El Secretario, Lluís Payrató Giménez.—9.779.

Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se hace pública la incoación del expediente para nuevo título de Licenciado en Geografía e Historia, sección Geografía, por extravío del original, a petición de don Jorge Valls León, expedido el 21 de diciembre de 1983.

Barcelona, 18 de febrero de 2000.—María Dolores Sánchez Pinilla, Jefa de la Secretaría.—10.016.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.

Habiendo sufrido extravío el título de Especialista en Pediatría expedido por el Magnífico señor Rector

de la Universidad Autónoma de Madrid a favor de don José Luis Pedreira Massa, expedido el día 6 de agosto de 1979, se hace público, por término de treinta días, la iniciación en esta Facultad del expediente promovido para la expedición de un duplicado de su título, en virtud de lo dispuesto en la Orden de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Decano, Jesús Marín López.—9.795.

Resolución de la Facultad de Medicina de Murcia por extravío de título.

Habiéndose extraviado título de licenciado en Medicina y Cirugía de don José Mariano Dato Romero, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 13 de noviembre de 1985, registrado con número 6841, se hace público el anuncio para proceder, en su caso, a extender el duplicado del mismo de no aparecer el original dentro del plazo de treinta días hábiles.

Murcia, 18 de febrero de 2000.—La Secretaria.—9.786.

Resolución de la Facultad de Medicina sobre extravío del título de Licenciada en Medicina y Cirugía.

Habiendo extraviado el título de Licenciada en Medicina y Cirugía doña Belén Pérez Dueñas, expedido por la Universidad de Valencia con fecha 24 de marzo de 1998, con el registro nacional de títulos número 1998080879, y registro universitario número 72024, folio 162, número 3.548.

Se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes dirijan instancia de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina, y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 23 de febrero de 2000.—El Secretario de la Facultad de Medicina y Odontología.—10.277.